NACIONAL

# Reduce “Modelo mexicano de movilidad humana” 66% flujos migratorios irregulares desde 2023

6 de septiembre de 2024 · 4 min de lectura




La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, presentó el libro “Modelo mexicano de movilidad humana”, que muestra la estrategia del Gobierno de México para gestionar la migración con un enfoque humanista que han logrado una reducción de 66% de los flujos migratorios desde el 2023.

Entre las acciones destacadas para la gestión de la migración irregular está la implementación de tres cinturones de seguridad en torno a los flujos migratorios y monitoreo constante de rutas y trayectos, sobre todo en el sureste del país; una estrategia contra trata de personas, el fortalecimiento del vínculo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), y la labor dentro de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), a fin de recuperar la figura de refugio para las personas que aplican y desean permanecer en territorio mexicano.

Además, se han creado centros multiservicios de inclusión y desarrollo para personas migrantes y refugiadas, como dos Centros Multiservicios de Inclusión y Desarrollo (CMID) en Tapachula y Huixtla, Chiapas; tres Centros Integradores para el Bienestar, ubicados en el norte del país, y en programas de fortalecimiento de capacidades en materia de salud, empleo e igualdad de género, mediante la colaboración con agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por otra parte, se fortaleció la coordinación institucional para favorecer la inclusión laboral de Personas en Contexto de Movilidad Laboral; se desarrollaron campañas de concertación empresarial en todo el país y alianzas con el sector privado, logrando que 385 participen en la Estrategia de Movilidad Laboral y promuevan más de 6 mil vacantes. Lla Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en coordinación con otras dependencias, creó la plataforma “México te emplea” para facilitar la contratación de personas en movilidad. Estas acciones han contribuido con el Programa de Integración Laboral, por medio del cual, de acuerdo con la Comar y Acnur, más de 40 mil personas refugiadas se incorporaron al mercado formal.

En materia de salud, hay más de 142 mil trabajadores migrantes asegurados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), y más de 2 mil personas extranjeras están afiliadas al programa de trabajadores independientes. A partir del convenio de coordinación entre el IMSS y el Instituto Nacional de Migración (INM), se instalaron módulos en estaciones migratorias donde se han localizado y asignado 41 mil 548 números de seguridad social y otorgado información a 147 mil 988 personas migrantes, a través de orientación telefónica y un micrositio específico.

También se incrementó la afiliación de las y los mexicanos en el exterior al padrón del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para que puedan acceder a una pensión y vivienda, se facilitó el envío de remesas a través de Financiera para el Bienestar (Finabien) y se aumentó la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Se generó, además, una estrategia de cooperación para el desarrollo que aborda las necesidades de cada país en Centroamérica para atender las causas estructurales de la migración; y se continúa con la implementación de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Belice, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Venezuela.

Asimismo, se crearon instrumentos de medición que aportan información para el diseño de políticas públicas dirigidas a la población migrante, entre ellos el Mapa de Rutas, Asistencia y Riesgos Asociados a la Movilidad Irregular por México (Raramir) y el Tablero Interactivo Estadística sobre Movilidad y Migración Internacional en México, puesto a disposición por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

A la presentación del libro en la SRE, acudieron también la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde; la titular de la Secretaría de Educación (SEP), Leticia Ramírez Maya, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, el subsecretario de Seguridad Pública (SSPC), Luis Rodríguez Bucio, entre otros funcionarios.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/reduce-modelo-mexicano-de-movilidad-humana-66-flujos-migratorios-irregulares-desde-2023
Descargado el 22 de noviembre de 2026.